COPIA.-

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVO SOFTWARE NOVOSOFT S.A.

En la ciudad de Guayaquil al veinteavo día del mes de Octubre del dos mil diecisiete, siendo las doce horas diez minutos de la mañana, en el local social ubicado en la Ciudadela Bellavista manzana 73 solar 29, de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NOVO SOFTWARE NOVOSOFT S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: GUEVARA AGUILERA KATHERINE SILVANA propietaria de 320 acciones y nominativas de un dólar cada una, lo que representa 40% y SALCEDO FLORES PAUL MARLON propietario de 160 acciones y nominativas de un dólar cada una, lo que representa 20% del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presente mas del 50% del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria a fin de tratar como orden del día:

- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016
- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016

En vista de la Presidente se encuentre dentro de la sección se designa como secretario Ad- Hoc al señor DAGER NIETO JOSE LUIS. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quorum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada las sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presente el primer punto del orden del día, y se dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016 mismo que son aprobados por unanimidad de votos. Acto seguido la junta procede analizar y revisar el balance general y los estados de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico antes señalado, el que es aprobado por unanimidad de votos. El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presente el segundo punto Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quorum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente u Secretaria de la sesión. f) SR SALCEDO FLORES PAUL MARLON, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) ING. DAGER NIETO JOSE LUIS, SECRETARIO AD - HOC.

CERTIFICO.- Que la presente Acto es fiel copia de la original que reposa en los libros de Actas de la compañía, a los cuales me remito de ser necesario.- Guayaquil 20 de Octubre del 2017.

ING. OSE LUIS DAGER NIETO

SECRETARIO AD - HOC

PAUL MARLON SALCEDO FLORES
PRESIDENTE AD -HOC — ACCIONISTA